Código Expediente: HEG-153 | Código RMN: HEG-153 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	IBAGUÉ CAJAMARCA	ORO MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC PLATINO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	26-08-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la solicitud de renuncia efectuada dentro del Contrato de Concesión No. HEG-153, por la sociedad titular ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., identificada con Nit. 830.127.076-7 de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000673 del 08 de julio de 2016. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. HEG-153 suscrito con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., identificada con Nit. 830.127.076-7.

Código Expediente: KGD-15281 | Código RMN: KGD-15281 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO CORREDORES DE COMPETITIVIDAD 2010	PAR CALI	CAUCA CAUCA	PATÍA (El Bordo) MERCADERES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	05-07-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. KGD-15281. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000338 del 02 de mayo de 2016.

Código Expediente: PH6-16511 | Código RMN: PH6-16511 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE BOLIVAR	PAR CALI	CAUCA	BOLÍVAR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	26-04-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PH6-16511, concedida al MUNICIPIO DE BOLIVAR, con Nit. 8000959612, otorgada para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción, ubicado en el Municipio de Bolivar-Cauca, por vencimiento del término para la cual fue concedida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000129 del 15 de marzo de 2017.

Código Expediente: FANN-01 | Código RMN: FANN-01 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	TEJAR SANTA TERESA S.A	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	10-05-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 9083 (FANN-01) otorgada a la sociedad TEJAR SANTA TERESA S.A., por vencimiento del plazo de ejecucion, por lo dispuesto en el articulo 46 del Decreto 2655 de 1988. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000168 de fecha 28 de marzo de 2017.

Código Expediente: GC7-14001X | Código RMN: GC7-14001X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA	PAR IBAGUE	CUNDINAMARCA TOLIMA	GIRARDOT COELLO	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	05-08-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER dentro del Contrato de Concesión No. GC7-14001X, prórroga de la etapa de exploración por dos (02) años contados desde el 18 de febrero de 2013 hasta el 17 de febrero de 2015, de conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-0389 del 23 de diciembre de 2014. PARÁGRAFO 2: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. GC7-14001X, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedaran así: el contrato contemplara 7 anualidades de exploración periodo comprendido entre el 18 de febrero del 2008 hasta el 17 de febrero del 2015, tres anualidades de construcción y montaje periodo comprendido entre el 18 de febrero del 2015 hasta el 17 de febrero del 2018 y 20 años de explotación periodo comprendido entre el 18 de febrero del 2018 hasta el 17 de febrero del 2038.

Código Expediente: NCN-16541 | Código RMN: NCN-16541 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CHIMICHAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	23-03-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. NCN-16541, otorgada a la empresa CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S. A. S., identificada con el Nit. Nro. 9003306672. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000035 del 10 de febrero de 2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación

Código Expediente: 22596 | Código RMN: HCAK-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MEDINA VARGAS ANTONIO	PAR IBAGUE	HUILA	SANTA MARÍA	MATERIALES CALCAREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	03-05-2017	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRÓRROGAR la vigencia de la Licencia de Explotación No. 22596 otorgada al señor ANTONIO MEDINA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.920.985, desde el 09 de Agosto de 2014 hasta el 08 de Agosto de 2024. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000431 del 24 de Marzo de 2017.

Código Expediente: BIB-111 | Código RMN: BIB-111 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	CRUZ MARTINEZ JOSE PRUDENCIO	PAR IBAGUE	TOLIMA	CARMEN DE APICALÁ	GRAVA
	INVERSIONES Y MINERIA SAN JOSE DEL PASO S.A.		TOLIMA	MELGAR	ARENA
					DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	26-04-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero Nacional el nombre de la sociedad INVERSIONES Y MINERIA SAN JOSE DEL PASO LTDA, titular del Contrato de Concesión No. BIB-111, con el fin de reemplazar su nombre por INVERSIONES Y MINERIA SAN JOSE DEL PASO S.A. con Nit. 900.137.377-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000616 del 06 de Abril de 2017.

Código Expediente: HI7-09502X | Código RMN: HI7-09502X | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARIAS RIVERA RICHARD IVAN FLOREZ GARCIA NANCY EULALIA RIVERA PIZARRO ANGEL	PAR VALLEDUPAR	CESAR CESAR	BECERRILL LA JAGUA DE IBIRICO	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	29-03-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por los señores ANGEL RIVERA PIZARRO, NANCY EULALIA FLOREZ GARCIA y RICHARD IVAN ARIAS RIVERA, titulares del Contrato de Concesion No. HI7-09502X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-78 de fecha 30 de enero de 2014.

Código Expediente: IGR-15581 | Código RMN: IGR-15581 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUTIERREZ SERRATO ESMERALDA	PAR MEDELLIN	BOYACA	PUERTO BOYACÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	02-09-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por la señora ESMERALDA GUTIERREZ SERRATO titular del Contrato de Concesion No. IGR-15581. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. IGR-15581 suscrito con la señora ESMERALDA GUTIERREZ SERRATO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000280 de fecha 18 de abril de 2016.

Código Expediente: ACA-151 | Código RMN: ACA-151 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	RAMIREZ OSORIO DIEGO RAMIREZ HERRERA EFRAIN	PAR IBAGUE	CAQUETA	FLORENCIA	ASFALTITA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	30-09-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA de la Licencia de Explotación No. ACA-151, otorgada a los señores DIEGO RAMÍREZ OSORIO y EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 79.531.587 y 4.869.389. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 0108 del 05 de Febrero de 2014.

Código Expediente: NIJ-10561 | Código RMN: NIJ-10561 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	YUMA CONCESIONARIA S.A.	PAR CENTRO	CESAR	BOSCONIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	30-03-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN anticipada de la Autorización Temporal No. NIJ-10561, presentada por la apoderada de la sociedad YUMA CONCESIONARIA S.A., identificada con el NIT 9003730922. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000034 del 09 de febrero de 2017.

Código Expediente: 16877 | Código RMN: GCTO-09 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA. "MARSUR LTDA MEDINA VARGAS TARSICIO	PAR IBAGUE	HUILA	SANTA MARÍA	CALCAREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	09-05-2017	CESION PARCIAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la inscripción de la cesión del 50% de los derechos derivados de la Licencia de Explotación No. 16877, que le corresponden al señor TARSICIO MEDINA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.095.522, dentro de la Licencia de Explotación No. 16877, a favor de la sociedad EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA. MARSUR LTDA.-, con NIT 813.002.680-7, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000478 del 28 de marzo del 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente resolución téngase, como titulares de la Licencia de Explotación No. 16877 al señor TARSICIO MEDINA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.095.522 y a la sociedad EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA. MARSUR LTDA.-, con NIT 813.002.680-7, siendo solidariamente responsables ante la Autoridad Minera de las obligaciones derivadas del mencionado título.
01-06-2017	09-05-2017	ACLARACION DE NOMBRES	ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR la modificación en el Registro Minero Nacional del nombre del señor TARCICIO MEDINA VARGAS, de tal forma que figure como TARSICIO MEDINA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.095.522, por las razones señaladas en la parte motiva de la Resolución No. 000478 del 28 de marzo del 2017.

Código Expediente: 056-90 | Código RMN: GAIK-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	DRUMMOND LTDA.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-06-2017	27-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA DE LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato Minero No. 056-90, segun lo solicitado por el titular minero, por el periodo comprendido entre el dia primero (1°) de enero de 2016 y el treinta (30) de junio de 2016. PARAGRAFO. En caso de que la ANLA autorice la modificacion del Plan de Manejo Ambiental del proyecto minero Cerro Largo, se entenderan superados los hechos que dieron origen a la presente Suspension y en consecuencia el titular debera iniciar actividades de forma inmediata luego de la firmeza de tal autorizacion, lo cual dejaria sin efectos la presente. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000347 de fecha 2 de mayo de 2016.
01-06-2017	14-03-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. Prorrogar LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato No. 056-90, durante el periodo comprendido entre el treinta (30) de noviembre de 2016 y treinta (30) de junio de 2017. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001641 de fecha 23 de diciembre de 2016.